

DOCUMENTO IMD_Informe: Resolucion adjudicacion patrocinio futbol playa	IDENTIFICADORES Nº: 2024/609
OTROS DATOS Código para validación: 0NWWMI-YBFEK-JNVVI Página 1 de 6	FIRMAS : 1.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 11:33 2.- Presidente Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 14:28 3.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Fé Pública 24/09/2024 12:23
	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:23



Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

EXPEDIENTE:
2024/166

RESOLUCIÓN

ASUNTO: ADJUDICACION DEL CONTRATO DE PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE S.L". PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA - FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIAD

Visto el informe emitido por la Coordinadora de los Servicios Administrativos del Instituto Municipal del Deporte, en el que se propone para su aprobación, la adjudicación del contrato de Patrocinio de publicidad institucional con "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" para el campeonato del mundo de fútbol playa - FIFA BEACH SOCCER CUP 2025, a celebrar en Cádiz del 4 al 13 de octubre de 2024, con un presupuesto máximo de licitación de CIENTO MIL EUROS (100.000,00€), más VEINTIUN MIL EUROS (21.000,00€) correspondientes al 21% de I.V.A. lo cual supone un importe total de CIENTO VEINTIUN MIL EUROS (121.000,00€), según el siguiente literal:

"El pasado 16 de septiembre de 2024, el Consejo Rector del Instituto Municipal del Deportes, aprobó el expediente de contratación y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas correspondientes a la licitación del contrato de PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA - FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024.

El mismo día. 16 de septiembre de 2024 se INVITÓ a través de la Plataforma de Contratación del Estado a la Entidad BEACH SOCCER WORLDWIDE SL, a la mencionada licitación, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 20/09/2024, a las 00:00 horas.

Cerrado el plazo para la presentación de ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se constata la presentación de la oferta:

Nº	Candidato	NIF/ CIF	Fecha	Hora	Medio de
----	-----------	----------	-------	------	----------

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO IMD_Informe: Resolucion adjudicacion patrocinio futbol playa	IDENTIFICADORES Nº: 2024/609
OTROS DATOS Código para validación: ONWMI-YBFEK-JNVVI Página 2 de 6	FIRMAS : 1.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 11:33 2.- Presidente Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 14:28 3.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Fé Pública 24/09/2024 12:23
	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:23



Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

EXPEDIENTE:
2024/166

					presentación
1	BEACH SOCCER WORLDWIDE SL	B62485339	18/09/2024	20:25	PLATAFORMA

El 20 de septiembre de 2024, a las 08:00 hrs. se procedió a la apertura y valoración del Sobre A (Apertura y clasificación Documentación administrativa), presentado por la empresa admitida en la licitación electrónicamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el siguiente resultado:

- **BEACH SOCCER WORLDWIDE SL, con CIF B62485339.** Presenta la siguiente documentación,

ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE
ANEXO III DECLARACIÓN RESPONSABLE FACULTADES DE REPRESENTACIÓN
ANEXO IV MODELO DE COMPROMISO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS (NO APLICA)
SOLVENCIA TECNICA: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TRABAJOS RELIZADOS POR IMPORTE ANUAL DE EJECUCIÓN ACUMULADA EN EL AÑO SUPERIOR A 70.000,00€
SOLVENCIA FINANCIERA: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (AXA 85055644), EN VIGOR, COBERTURA 3,000.000,00€Y ACREDITACIÓN DEL PAGO
CERTIFICADO DE LA AEAT DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
CERTIFICADO DE NO DEUDOR DE LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
AUTORIZACIONES DE CONSULTAS

Del análisis de los documentos presentados a la licitación, se comprobó que todos, los presentados por la licitante son conformes al pliego de cláusulas administrativas, constando firmados y sellados, concluyendo la Mesa, **la admisión de la oferta,**

Siendo las 10:15 hrs del día 20 de septiembre de 2024, se procedió a la apertura del Sobre B (Criterios cuantificables automáticamente), correspondiente a la licitación del CONTRATO DE PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" PARA

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO IMD_Informe: Resolucion adjudicacion patrocinio futbol playa	IDENTIFICADORES Nº: 2024/609
OTROS DATOS Código para validación: ONWMI-YBFEK-JNVVI Página 3 de 6	FIRMAS : 1.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 11:33 2.- Presidente Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 14:28 3.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Fé Pública 24/09/2024 12:23
	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:23



Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

EXPEDIENTE:
2024/166

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA - FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, presentado por la empresa admitida en la licitación electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el siguiente resultado:

- **BEACH SOCCER WORLDWIDE SL, con CIF B62485339.** Presenta la siguiente oferta,
 - Anexo II
 - Precio: Cien mil (100.000) Euros
 - I.V.A.: (21.000) Euros
 - Cantidad total: Ciento veintinueve mil (121.000) Euros

Una vez finalizada la Mesa de contratación, por el Servicio de Contratación del IMD se procedió al análisis y estudio de la documentación presentada por la empresa licitante:

CIF	IMPORTE OFERTA (IVA EXCLUIDO)	% DE IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	% BAJA	VALORES
B62485339	100.000,00€	21	21.000,00€	121.000,00€	0	NORMAL

Y del análisis de la oferta admitida, dado los criterios de adjudicación recogidos en el pliego administrativo que regula la referenciada licitación: Único: 100 puntos cuantificables automáticamente: Precio, resulta clasificada las citada la oferta según la siguiente tabla:

CLASIFICACION	EMPRESA	CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (MÁX 100 PUNTOS)	
		PTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO IMD_Informe: Resolucion adjudicacion patrocinio futbol playa	IDENTIFICADORES Nº: 2024/609
OTROS DATOS Código para validación: ONWMI-YBFEK-JNVVI Página 4 de 6	FIRMAS : 1.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 11:33 2.- Presidente Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 14:28 3.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Fé Pública 24/09/2024 12:23
	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:23



Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

EXPEDIENTE:
2024/166

1	B62485339	100	100
---	-----------	-----	-----

A la vista de lo indicado, la Mesa, con fecha 20/09/2024, a tenor de lo dispuesto en la cláusula 17 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige la licitación, requirió a través de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO (PLACSP), a la empresa **BEACH SOCCER WORLDWIDE SL**, con CIF **B62485339**, para que en el plazo de 10 días hábiles aportase la documentación previa a la adjudicación del contrato de PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA -FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, constituyendo *garantía del 5% (5.000,00€), estipulada en la cláusula 16 del Anexo I del precitado Pliego de Condiciones Administrativas.*

En este sentido, con fecha 20/09/2024 a las 12:32 hrs., en tiempo y en forma, la empresa, aportó la documentación requerida, que una vez revisada por los Servicios de Contratación del Instituto Municipal del Deporte se considera favorable, **(el depósito de la garantía definitiva al contrato, lo presenta mediante retención del importe de 5.000,00€, en el precio del mismo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 16 del pliego de condiciones administrativas que rige la licitación)**, procediendo proponerle al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato".

Por todo lo expuesto anteriormente, en virtud de lo dispuesto en el art. 11 del vigente Estatuto del Instituto Municipal del Deporte, vengo a formular la siguiente RESOLUCIÓN:

1.- **Aprobar la clasificación** de la oferta presentada a la licitación del contrato de PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA - FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, según:

		CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (MÁX 100 PUNTOS)	
--	--	--	--

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO IMD_Informe: Resolucion adjudicacion patrocinio futbol playa	IDENTIFICADORES Nº: 2024/609
OTROS DATOS Código para validación: 0NWWI-YBFEK-JNVVI Página 5 de 6	FIRMAS : 1.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 11:33 2.- Presidente Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Firmado 23/09/2024 14:28 3.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Fé Pública 24/09/2024 12:23
	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:23



Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

EXPEDIENTE:
2024/166

CLASIFICACION	EMPRESA	PTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
1	B62485339	100	100

2.- Admitir como depósito de la garantía definitiva al contrato, la retención del importe de 5.000,00€, en el precio el mismo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 16 del pliego de condiciones administrativas que rige la licitación. El importe retenido será devuelto al contratista, cuando finalice el plazo de garantía del contrato.

3.- Adjudicar a la empresa BEACH SOCCER WORLDWIDE SL, con CIF B62485339 el contrato para PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA - FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024 por un importe total, IVA incluido (21%), de CIENTO VEINTIUN MIL EUROS (121.000,00€), para un plazo de ejecución: de desde la formalización del contrato hasta el 13/10/2024.

El Instituto Municipal del Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en relación al punto 19 "Responsabilidades para el Ayuntamiento de Cádiz", descritas en el proyecto de colaboración propuesto por la Entidad BEACH SOCCER WORLDWIDE SL para el desarrollo del precitado campeonato, limitará su colaboración y responsabilidades: "al abono del contrato de patrocinio, por la cantidad fijada en el párrafo anterior".

4.- Formalizar el contrato para PATROCINIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL CON "BEACH SOCCER WORLDWIDE SL" PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FÚTBOL PLAYA - FIFA BEAC SOCCER CUP 2025, A CELEBRAR EN CÁDIZ DEL 4 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, con la empresa BEACH SOCCER WORLDWIDE SL, con CIF B62485339, no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación.

5.- Dar traslado de los acuerdos a la empresa participante en la licitación.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO IMD_Informe: Resolucion adjudicacion patrocinio futbol playa	IDENTIFICADORES Nº: 2024/609	
OTROS DATOS Código para validación: 0NWMI-YBFEK-JNVVI Página 6 de 6	FIRMAS : 1.- Técnico Medio Gestión de Instituto Municipal de Deportes Firmado 23/09/2024 11:33 2.- Presidente Delegado de Instituto Municipal de Deportes Firmado 23/09/2024 14:28 3.- Secretario Delegado de Instituto Municipal de Deportes.Fé Pública 24/09/2024 12:23	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:23



Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n
11011 - Cádiz
Tfnos.: 956 263511
956 263203
Fax: 956 263006

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

EXPEDIENTE:
2024/166

Cádiz a fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DELEGADO DEL IMD

Fdo: Carlos Lucero Román

OBSERVACIONES: